

CENTRO PROCESO DE DATOS (CPD)

N° Expediente.- 2025-SECRGE000086 N° Resolución.- 2025/007763

Por Resolución del/de la Sr./Sra. ALCALDE-PRESIDENTE, D./Dña. BARON RIOS MANUEL JESUS de fecha 30 de octubre de 2025 se ha dispuesto:

RESOLUCIÓN

CONVOCATORIA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNTA DE PORTAVOCES.

Visto que el Reglamento Orgánico Municipal de este Excmo. Ayuntamiento de Antequera establece en su artículo 33 que el orden del día de las sesiones del Pleno será fijado por la Alcaldía-Presidencia oída la Junta de Portavoces, asistidos por la Secretaría General.

Resultando que debe convocarse Junta de Portavoces para ser oída con el fin de que esta Alcaldía pueda fijar el orden del día del Pleno con carácter extraordinario previsto para el día 07 de noviembre de 2025.

En uso de las atribuciones que me confiere la vigente legislación de Régimen Local y el Reglamento Orgánico Municipal.

VENGO EN DISPONER

1°. Ordenar la celebración de reunión del órgano siguiente:

Órgano: JUNTA DE PORTAVOCES **Carácter de la sesión**: Extraordinaria

Lugar: Salón de Los Reyes Día: 04 de noviembre de 2025

Primera Convocatoria: 08:30 horas.

Segunda Convocatoria: 09:30 horas en el mismo lugar.

2º. Ordenar a los empleados públicos de Secretaría General responsables de esta labor, actuando de conformidad con la normativa citada, que citen electrónicamente a los miembros que lo integran, para que concurran a la sesión indicada.



Excmo. Ayuntamiento Antequera

3º Disponer que por el Centro de Proceso de Datos se proceda a la publicación de la presente convocatoria en la página web del Ayuntamiento.

Lo que traslado a Vd. para su conocimiento y efectos.

Antequera, a la fecha de la firma digital.

DOCUMENTO: 20253242940

Fecha: 30/10/2025

Hora: 15:00